

- Igual o inferior a ochenta (80) metros cuadrados, el cien por cien (100%) de la superficie de la parcela.
- Superior a ochenta (80) metros cuadrados el cien por cien (100%) en la superficie delimitada por la alineación exterior y una línea paralela situada a cinco (5) metros, y el sesenta y cinco (65%) por ciento en el resto.

Artículo 9.2.2.7. Altura de la edificación.

1. La altura máxima de la edificación se establece en dos (2) plantas y siete cincuenta (7,50) metros a la altura de la cornisa, incluida la planta baja.

Artículo 9.2.2.8. Condiciones de edificabilidad y aprovechamiento.

1. El coeficiente de edificabilidad neta sobre parcela edificable se establece en cero con sesenta y ocho (0,68) metros cuadrados por metro cuadrado.

2. En el cómputo de la superficie edificable se incluye la totalidad de los espacios edificados sobre rasante con independencia de su destino.

Sevilla, 5 de diciembre de 2005.- El Delegado, Jesús Lucrecio Fernández Delgado.

## CONSEJERIA DE EMPLEO

*RESOLUCION de 9 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, sobre beneficiarios del Programa de Incentivos al Mantenimiento de Empleo en Centros Especiales de Empleo a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.*

Expediente: SE/CE3/00080/2004.

Entidad: Aspas Asoc. Prov. de Padres y Amigos Sordos.  
Contenido del acto: Resolución de Liquidación.

Expediente: SE/CE3/00036/2004.

Entidad: Esther Abad, S.C.  
Contenido del acto: Resolución de Liquidación.

Expediente: CAL. CEE-218/SE.

Entidad: Alimentación Joaquín Salinas, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Cancelación Calificación CEE.

Expediente: CAL. CEE-202/SE.

Entidad: Mascotín, S.L.  
Contenido del acto: Resolución Cancelación Calificación CEE.

Sevilla, 9 de diciembre de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

## CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de propuesta de resolución de expediente sancionador núm. CO-SN-MA-042/2005 en materia de comercio interior, de 22 de agosto de 2005.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador en materia de Comercio Interior núm. CO-SN-MA-042/2005, contra Isabel Aragua García, como titular del establecimiento denominado «Local Surf» que tuvo su último domicilio conocido en C/ Carretería, núm. 24, 29008 Málaga, por infracción

a la Ley de Comercio Interior de Andalucía, por medio de la presente y en virtud de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro de la Propuesta de Resolución y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo Comercio y Deporte. Servicio de Comercio sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 29071 Málaga.

Málaga, 5 de diciembre de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Málaga, de la resolución del procedimiento sancionador MA-41/05.*

Intentada la notificación de la Resolución recaída en el expediente sancionador núm. MA-41/05 incoado a Acuario 5269, S.L. «Restaurante La Posada de Antonio», sin que esta Delegación Provincial haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en Centro de Ocio Plaza Mayor, 40-41, de Málaga, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Resolución indicada, por la que se impone una sanción por infracción de la normativa turística vigente.

El pago de la sanción impuesta deberá realizarse el día 20 del mes siguiente (o el inmediato hábil posterior), si la notificación se ha realizado entre el 1 y el 15 del mes y el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente, si la notificación se ha realizado entre el día 16 y el último de cada mes, debiendo personarse en esta Delegación de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples), en Málaga, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y entrega del correspondiente talón de cargo (modelo 046), con la advertencia de que, en caso de no efectuarse el pago de la sanción en el plazo indicado, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día de su notificación.

Málaga, 14 de diciembre de 2005.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, esta Delegación Provincial de Sevilla, ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas con cargo a las aplicaciones presupuestarias, 0.1.15.00.02.41.460.01.46B.9 y 0.1.15.00.02.41.486.00.46B.1 y al amparo de la Orden de 25 de enero de 2005, por la que se regula la concesión de subvenciones para la organización de actividades físico-deportivas y para la participación en competiciones ofi-

ciales, preferentemente en los Campeonatos de Andalucía de Deporte Base (Cadeba) dirigidos a la edad escolar.

Sevilla, 9 de diciembre de 2005.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

**A N E X O**

**ACTIVIDADES ENTIDADES LOCALES**

BENEFICIARIO PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE MORÓN DE LA FRONTERA  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 7.000 €

BENEFICIARIO PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN JOSÉ DE LA RINCONADA  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 15.003 €

BENEFICIARIO AYUNTAMIENTO DE CAMAS  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 6.000 €

BENEFICIARIO AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 15.000 €

BENEFICIARIO INST. MPAL DE DINAMIZACIÓN CIUDADANA DE MAIRENA DEL ALJARAFE  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 20.700 €

BENEFICIARIO AYUNTAMIENTO DE UTRERA  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 5.458 €

BENEFICIARIO PATRONATO MUNICIPAL DE JUVENTUD, DEPORTES Y COMUNICACIÓN DE ÉCUIJA  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 16.464 €

BENEFICIARIO AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 20.089 €

BENEFICIARIO PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE DOS HERMANAS  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 13.891 €

BENEFICIARIO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA  
FINALIDAD SUBVENCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS  
SUBVENCIÓN 70.000 €

**ACTIVIDADES ENTIDADES PRIVADAS**

BENEFICIARIO C.D. SÁNCHEZ ALONSO  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 787€

BENEFICIARIO C.BALONMANO ARAHAL  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 3.043€

BENEFICIARIO C.VOLEIBOL LEBRIJA  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 1.225€

BENEFICIARIO C.D. CERVANTES  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 3.527€

BENEFICIARIO C.D. BEATRIZ DE CABRERA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.000€

BENEFICIARIO C.NATACIÓN DOS HERMANAS  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.000€  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 1.020€

BENEFICIARIO C.DE REMO GUADALQUIVIR'86  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.250€

BENEFICIARIO C.BADMINTON RINCONADA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.750€  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 738€

BENEFICIARIO C.PATIN CLARET  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.250€

BENEFICIARIO BRENES C.F.  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 2.542€

BENEFICIARIO U.D. CONSTANTINA  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 2.551€

BENEFICIARIO C.D. A.D. VIRGEN MILAROSA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 2.100€

PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 690€

BENEFICIARIO C. NATACION SINCRO SEVILLA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.500€

BENEFICIARIO C. CICLISTA EL CUADRO  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.250€

BENEFICIARIO PEÑA C. SEVILLISTA PABLO BLANCO  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 815€

BENEFICIARIO C.D. ADRIANO  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 3.208€

BENEFICIARIO C. BALONCESTO CIUDAD DE DOS HERMANAS  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 4.842€

BENEFICIARIO C.C.D. SANTA AURELIA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 985€

BENEFICIARIO C. DE AJEDREZ LOS PALACIOS  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 248€

BENEFICIARIO C.D. DE PETANCA HERRERA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.000€

BENEFICIARIO C.D.A.D. NERVIÓN  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 1.765€

BENEFICIARIO A.D. ASAHIKAN (SAN FCO. DE PAULA)  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 170€

BENEFICIARIO C.D. BALONMANO SANTA JUSTA  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 464€

BENEFICIARIO C. PILAS ATLÉTICO  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.000€

BENEFICIARIO C. BALONCESTO PILAS  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 1.000€

BENEFICIARIO C. D. NATACIÓN ADAPTADA SEVILLA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 2.000€

BENEFICIARIO C. D. MINUSVÁLIDOS SEVILLA NO&DO  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCIÓN 2.000€

BENEFICIARIO C. VOLEIBOL LOS PALACIOS  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 1.900€

BENEFICIARIO C.D. ESCOLAPIOS MONTEQUINTO  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCIÓN 4.426€

BENEFICIARIO	C.DE AJEDREZ OLIVARES	BENEFICIARIO	C.D. C.SANLUQUEÑO DE AJEDREZ
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	543€	SUBVENCION	1.633€
PARTICIPACIÓN CADEBA		BENEFICIARIO	C.BALONMANO SAN AGUSTÍN
SUBVENCION	330€	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
		SUBVENCION	525€
BENEFICIARIO	C.DE AJEDREZ DOS HERMANAS	BENEFICIARIO	C.ATLÉTICO ANTONIANO
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	519€	SUBVENCION	2.729€
BENEFICIARIO	A.D. CERRO DEL AGUILA	BENEFICIARIO	C.D. ESCRIMA JOSÉ MANUEL EGEA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES
SUBVENCION	2.109€	SUBVENCION	1.000€
BENEFICIARIO	C.C. YR. ATLÉTICO UNIÓN 70	BENEFICIARIO	C.BALONCESTO GELVES
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	1.269€	SUBVENCION	3.912€
BENEFICIARIO	A.D. POLIDEPORTIVO SEVILLA ESTE	BENEFICIARIO	C.TENIS DE MESA LEBRIJA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	1.526€	SUBVENCION	1.860€
BENEFICIARIO	C.POLIDEPORTIVO PILAS	BENEFICIARIO	C.BADMINTON SEVILLA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	1.411€	SUBVENCION	1.279€
BENEFICIARIO	PEÑA AJEDRECISTICA OROMANA	BENEFICIARIO	A. TRIANA C.F.
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES
SUBVENCION	434€	SUBVENCION	1.500€
BENEFICIARIO	C.BADMINTON TRIANA	BENEFICIARIO	C.D. OLIMPIC DE TRIANA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES
SUBVENCION	1.480€	SUBVENCION	1.250€
BENEFICIARIO	C.BALONCESTO UTRERA	BENEFICIARIO	C.D. POSEIDON (ORIENTACIÓN)
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	3.916€	SUBVENCION	599€
BENEFICIARIO	U.D. MAIRENA	BENEFICIARIO	C.D. UNIÓN SEVILLA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	1.601€	SUBVENCION	760€
BENEFICIARIO	C.DE AJEDREZ OSUNA	BENEFICIARIO	C. NATACIÓN SEVILLA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	2.451€	SUBVENCION	3.010€
BENEFICIARIO	BALONMANO C. DOS HERMANAS	BENEFICIARIO	C.D. COLEGIO SAN JACINTO
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
SUBVENCION	2.000€	SUBVENCION	290€
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	BENEFICIARIO	C. GIMNASIA RÍTMICA DOS HERMANAS
SUBVENCION	1.894€	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES
		SUBVENCION	1.750€
BENEFICIARIO	C.D. ALMENA	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	SUBVENCION	515€
SUBVENCION	1.180€	BENEFICIARIO	C.BALONCESTO CARMONA
BENEFICIARIO	C. BALONCESTO MARISTAS	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	SUBVENCION	2.340€
SUBVENCION	2.390€	BENEFICIARIO	C.D. DIABLOS ROJOS
BENEFICIARIO	C.D. BALONCESTO SOLUCAR	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	SUBVENCION	1.511€
SUBVENCION	1.000€	BENEFICIARIO	C.D. POSEIDON (NATACIÓN)
BENEFICIARIO	PATIN MACARENA C.D.	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	SUBVENCION	1.000€
SUBVENCION	1.250€	BENEFICIARIO	C. UTRERANO DE ATLETISMO
BENEFICIARIO	C.BADMINTON HISPALIS	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	SUBVENCION	649€
SUBVENCION	1.084€	BENEFICIARIO	SEVILLA HOCKEY CLUB
BENEFICIARIO	C.ESCUELA DE RUGBY SAN JERÓNIMO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	SUBVENCION	1.250€
SUBVENCION	5.039€	BENEFICIARIO	C. AMIGOS DEL RUGBY
BENEFICIARIO	C.D. CARMONA TENIS DE MESA	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	SUBVENCION	1.000€
SUBVENCION	1.171€	BENEFICIARIO	UNIÓN BALOMPEDICA LEBRIJANA
BENEFICIARIO	C.D. 2001	PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA	SUBVENCION	1.753€
SUBVENCION	1.660€	BENEFICIARIO	C. DE VUELO LIBRE DE SEVILLA
BENEFICIARIO	C.D. SEVILLA HOCKEY LÍNEA	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES	SUBVENCION	1.250€
SUBVENCION	1.000€	BENEFICIARIO	N.A.V. DOS HERMANAS
		PARTICIPACIÓN CADEBA	PARTICIPACIÓN CADEBA
		SUBVENCION	1.202€

BENEFICIARIO C.D. FUTBOL-SALA LOS PALACIOS  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 1.761€

BENEFICIARIO A.D. DE CARRERAS DE ORIENTACIÓN LIBRE  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 590€

BENEFICIARIO C.D. GIMNÁSTICO HYTASA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.750€  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 490€

BENEFICIARIO C. NATACIÓN ALCALÁ  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 1.180€

BENEFICIARIO C. GIMNASIA RÍTMICA OSO PANDA  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 522€

BENEFICIARIO C. VOLEIBOL FUENTES  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 3.084€

BENEFICIARIO C. BALONCESTO MORÓN  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.500€

BENEFICIARIO C.D. MONTELLANO ORIENTACIÓN  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 938€

BENEFICIARIO C.D. PETANCA CASARICHE  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 792€

BENEFICIARIO C. BALONCESTO EL CORONIL  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 4.824€

BENEFICIARIO RUNNING CLUB KELME OSUNA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.250€

BENEFICIARIO A.D. DE BALONCESTO DE HERRERA  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 2.250€

BENEFICIARIO C. NATACIÓN MAIRENA DEL ALJARAFE  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 1.168€

BENEFICIARIO C.D. RAID CIUDAD DE ÉCIJA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.750€

BENEFICIARIO LEBRIJA C.D.  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 6.778€

BENEFICIARIO C.D. SAN HERMENEGILDO  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.000€

BENEFICIARIO C. BALONMANO ESTEPA  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 1.385€

BENEFICIARIO C. DE TENIS MESA VIRGEN DE LOS REYES  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 750€  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 369€

BENEFICIARIO C. TENIS DE MESA MEDICINA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 647€  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 1.548€

BENEFICIARIO C.D. A.D. ALJARAFE XXI  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.500€  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 1.190€

BENEFICIARIO AGRUPACIÓN DE DEPORTISTAS DE SEVILLA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.500€

BENEFICIARIO U.D. PILAS  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 1.520€

BENEFICIARIO C.D. DE LUCHA GUADAJAZ  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 750€

BENEFICIARIO C. DE LUCHA MILU  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.200€

BENEFICIARIO C.D. DE LUCHA ALEXANDER  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 750€

BENEFICIARIO C.D. HERCULES  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 750€

BENEFICIARIO C.D. DE AJEDREZ PINO MONTANO  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 620€

BENEFICIARIO A. CULTURAL Y DEPORTIVA ALTOZANO  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 500€

BENEFICIARIO C. PINO MONTANO, F.S.  
PARTICIPACIÓN CADEBA  
SUBVENCION 3.000€

BENEFICIARIO C.D. SONDALUZ  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.000€

BENEFICIARIO C.D. CARMONA TENIS DE MESA  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.000€

BENEFICIARIO C. SAN PELAYO  
PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS OFICIALES  
SUBVENCION 1.500€

## CONSEJERIA DE SALUD

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 659/2005, interpuesto por doña Beatriz Martín Sánchez, contra suspensión provisional de la tramitación de su solicitud de autorización de Oficina de Farmacia en la UTF de Málaga.*

Resolución por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, en el recurso contencioso-administrativo P.O. núm. 659/2005, interpuesto por doña Beatriz Martín Sánchez, y se emplaza a terceros interesados.

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Málaga, se ha efectuado requerimiento a esta Delegación Provincial para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 659/2005, interpuesto por doña Beatriz Martín Sánchez, contra la resolución presunta desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 13 de junio de 2005, de esta Delegación Provincial, por la que se resuelve suspender provisionalmente la tramitación de la solicitud de autorización de nueva apertura de